



**APRUEBASE MODIFICACIÓN DE
CONTRATO DE OBRA "MEJORAMIENTO
PLAZOLETA CALETA LOS HORNOS,
COMUNA DE LA HIGUERA".**

LA HIGUERA, 13 OCT. 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el Art. N° 63, letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades por la Ley N° 19.602 del año 1999, y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Contrato de Obra correspondiente al proyecto denominado "MEJORAMIENTO PLAZOLETA CALETA LOS HORNOS, COMUNA DE LA HIGUERA", ID N° 3748-14-LP14, de fecha 09 de Julio de 2014, aprobado mediante Decreto N° 2866 de fecha 10 de Julio de 2014.


SEGUNDO: Que por concepto de Obras Extraordinarias a la empresa citada se adicionará un monto equivalente a \$ 5.997.353.- impuesto incluido.


DECRETO 004112 /

1.- Apruébase la modificación de Contrato (Obras extraordinarias), del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO PLAZOLETA CALETA LOS HORNOS, COMUNA DE LA HIGUERA**", de fecha 29 de Septiembre de 2014, suscrito entre la Municipalidad de La Higuera y el contratista Mauricio Alejandro Ledezma Gallardo, RUT: 12.425.197-4, por un monto total de \$5.997.353.- Impuesto Incluido., y con un plazo de ejecución de 37 días corridos

2.- Impútese el gasto que demande el desarrollo de las obras extraordinarias, con cargo al Presupuesto Municipal, Subtitulo 31 Ítem 02 Asignación 004 Sub – asignación 124

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.


Claudio Torres Miralles
Secretario Municipal


Carlos Flores González
Alcalde


Asesor Jurídico
VºBº

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECLAN
3. Archivo Proyecto

NUI/agg